

El rescate

Xavier Vives

La línea de crédito europea al FROB por 100.000 millones de euros para capitalizar a un segmento de la banca española es una noticia mixta. Es buena porque indica que el área euro intenta frenar el aumento de la fragilidad en la banca española en un contexto en que el mismo euro está en

cuestión. España no podía levantar el capital necesario para limpiar los balances comprometidos en el sector bancario dañado por la eclosión de la burbuja inmobiliaria. Ahora se paga la cadena de errores en el tratamiento de la crisis financiera: negación, dilación y creencia en la fórmula milagrosa de fusionar entidades con problemas para que de allí surgiera una entidad saneada. Tampoco fue acertado requerir más y más capital a las entidades, como acicate para que se fusionasen, cuando lo ne-

cesario era limpiar de activos tóxicos los balances problemáticos para que el crédito volviera a fluir. Cuando se lanzó el FROB, en el 2009, España estaba en disposición de levantar el capital necesario (con un máximo cercano a 100.000 millones de euros) para sanear el sistema. No se hizo, pese a las advertencias desde el exterior.

El rescate, sin embargo, se ha planteado mal, puesto que se ha dado un préstamo a España y no se ha proporcionado directamente a las entidades con problemas. El préstamo a España incrementará el nivel de deuda pública en diez puntos del PIB y complicará los objetivos de déficit porque se tendrán que pagar intereses. Es decir,

el préstamo da robustez a la banca pero se la quita al soberano. De hecho, el préstamo refuerza el vínculo entre riesgo soberano y riesgo bancario, ya de por sí muy elevado. Este vínculo ha aumentado con los préstamos de liquidez extraordinarios del BCE usados en parte por la banca para adquirir deuda pública española mientras las entidades extranjeras deshacían posiciones.

El rescate fragmenta el sector bancario en Europa mientras se habla de "unión bancaria" para salvar al euro. El capital debería haber ido directamente a los bancos con problemas bajo supervisión europea. Así se rompería el círculo vicioso entre riesgo soberano y riesgo bancario, mejorando la posi-

ción de España, y se contribuiría a integrar el mercado financiero europeo. El control pasaría a manos europeas y el contribuyente recuperaría la inversión cuando la economía y la banca se recuperen. Esto sí habría sido un principio de unión bancaria europea, consistente en un regulador integrado y un sistema de seguro depósito y de resolución de entidades europeas que cubriera al menos a las entidades sistémicas y a las que tuvieran operaciones transfronterizas.

El rescate a los bancos en España ha sido una ocasión perdida para avanzar hacia la unión bancaria y muy probablemente aumentará la fragilidad del soberano. Mal negocio para la eurozona.●